

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 27 DE ABRIL DE 1875.

Número 2119.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Dos viajes semanales.

AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

El bergantín goleta español

TERESITA,

capitan D. Roberto Cervera.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo próximo para Puerto-Rico directamente.

Admite pasaje y un resto de carga. Consignatario D. J. Mas Dols.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurzer, el señor doctor catadrático Benke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Brunelire, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des Iles, 27 de noviembre.

La *Revalenta Du Barry* ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.

—J. Comparet, cura.

Cura núm. 69.719.—Hidropesia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce

tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Langevin cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Redolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunoco y flor de Caracas.

Se han recibido y se expenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Venta.—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redaccion de este periódico se dará razon.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Pianos.—Se venden dos magníficos y nuevos, á precios sumamente arreglados.

Tambien se harán cambios con los ya usados.

Los que gusten pasar á verlos, podrán dirigirse plaza del Teatro, núm 1, piso primero.

Gran depósito de abanicos de la acreditada fábrica de Francisco

García Medina, al por mayor y menor.—Mendez-Núñez, 11. 10-1

Sastrería.—El maestro de sastrero nuevo en esta localidad, que vive en el paseo de Mendez-Núñez, 36, y se llama D. José Muñoz Vicente, ofrece para la presente primavera y verano un esmerado servicio en su taller, cual lo han experimentado ya las diferentes personas que le han honrado con su confianza, habiendo quedado en un todo complacidas por el buen gusto, perfeccion y eficacia, cuanto por su baratura. Confeccionándose en dicho establecimiento toda clase de trajes de paisano con arreglo al último figurin, de oficialidad militar y de eclesiásticos.

RESEÑA

de la *Exposicion de vinos celebrada en el Royal Albert Hall de Londres en 1874, dirigida al Excmo. señor D. José Merino Ballesteros por Don Ricardo Beneyto, representante de la Sociedad valenciana de Agricultura en dicha Exposicion.*

Exposicion internacional de vinos de 1874 en Londres.—Seccion española.—Sociedad valenciana de Agricultura espositora.

(Continuacion.)

Suerte fué, y providencial para la viticultura española, que en uno de los últimos números del periódico francés *L' Agriculture pratique* del año 1873, apareciese uno de los artículos dedicados á desacreditar para con el pueblo inglés el uso del vino de la Península, en cuyo escrito se hallaba acumulado un sinnúmero de horrores, para venir á enaltecer y recomendar el vino común francés. Mr. Walton, á quien su ilustracion no puede dispensarle de tener que emplear columnias para producir sensacion con sus escritos, siquiera se limite el efecto á las personas ignorantes, confundió en un mismo anatema los genuinos vinos generosos españoles, que en Inglaterra se consumen hace mucho tiempo, con otros desconocidos fuera de España, á pesar de ser excelentes, refiriéndome á los comunes de mesa ó de pasto que bien se puede decirse solo consumen en España, América y Francia, en cuyo último punto sirven en inmensas cantidades para dar color y fuerza á los vinos ligeros que allí se producen, presentándolos luego los franceses en los mercados extranjeros como vinos claros naturales. Descargando aquel caballero toda la indignacion de su escitada saña contra el vino español, dice que carece de aroma, que se halla encabezado con aguardiente hasta los 22 ó 23 grados centígrados, y que su uso engendra la estupidez, abraza el estómago, y produce parálisis, tisis y estupor.

Con efecto, Mr. Walton tiene razon, y tal es mucha parte del vino que á precio reducido, y con el nombre de espá-

ñol, es decir, con el nombre de Jerez, se bebe en gran número de las tabernas de Inglaterra; pero Mr. Walton dejó de decir por ignorancia, pues no es posible suponer fuera por malicia, que este vino, cuyas finestras propiedades con tanta verdad describe, este vino contra el que, no solo la elocuencia de Mr. Walton ha sido necesaria para combatirlo, sino que ha estado y está de continuo anatematizado por los mismos españoles, este vino se fabrica en muchas de las ciudades del Mediodía de Francia, Holanda y Hamburgo; de cuyos puntos se remite á Londres sin ambaje alguno, muchas veces viéndose en gran parte de los rótulos ó etiquetas que cubren las botellas que le contienen, la verdadera procedencia y la fabrica donde se obtiene; siendo en el comercio que explota este ramo perfectamente conocidos con el nombre de vinos de imitacion.

Este hecho, muy frecuente, y que toma cada dia mayor incremento, con grave perjuicio del comercio de vino genuinos y naturales, empieza á llamar la atencion de las personas celosas del bienestar de los pueblos, puesto que la falsificacion de vinos de algun precio y estimacion general va estendiéndose ya á la fabricacion artificial del Oporto, y otros tintos de pasto bastante renombrado. Esto dice claramente que, Mr. Walton, anduvo poco exacto al combatir los vinos españoles en general, sin especificar las imitaciones, segun debió haberlo hecho; y que habria sido mas cuerdo y humano, emplear su talento y elocuencia en acriminar la industria de vinos artificiales, tan conocida y practicada por sus compatriotas los franceses, que han llegado á elevarla á la altura de las mas adelantadas que la moderna quimica ha hecho posible restablecer.

Y, sin embargo, el artículo de Mr. Walton pasó desapercibido al principio para la generalidad de los españoles y aun para el gobierno; pues solo así se explica que, á pesar de su publicacion, no comprendiese este la necesidad, la obligacion que tenia España de presentarse en el proximo concurso, siquiera fuese para sacar á nuestra abatida agricultura del estado precario en que se halla, y de la que el ramo de la viticultura es uno de sus elementos mas importantes.

Nada hizo traslucir que el gobierno se ocupase en este asunto, aun cuando se sabia, como he tenido el honor de manifestar á V. E., que habia sido directamente invitado al efecto por la real comision inglesa. Las sociedades particulares, que por iniciativa propia y fiadas solo en sus recursos, decidieron presentar en Londres las producciones vitícolas de sus respectivos paises, trabajaban en silencio, doliéndose, sin embargo, de que ni los demas centros agrícolas respondiesen al llamamiento hecho por las mismas, ni el gobierno tomara la iniciativa en asunto de tanto interés para la nacion, siendo así que con las condiciones que se impusieron para presentarse al concurso, era indispensable un es-

fuerzo extraordinario, superior al que comunmente pueden hacer las corporaciones particulares de España; el cual era indispensable estrechar ahora, para acudir de una manera honrosa y digna, como la importancia vitícola de nuestra patria lo exigia, y las cuestiones ó puntos que iban á ponerse en tela de juicio necesitaban.

La Sociedad valenciana de Agricultura y el Instituto agrícola Catalan de San Isidro, á pesar de sus cortos recursos, y la triste situacion que el pais atravesaba, y aun tiene todavía: al ver la general inaccion con que el gobierno y las clases viticultoras dejaban pasar los dias, tan necesarios para prepararse, si habian de acudir al certamen, quisieron volver por la honra de su produccion vitícola, manteniendo ellas solas levantado en Londres el pendon que, con tanta gloria suya, España conquistó en Viena. Mas los dias pasaban y con ellos iba á terminar el plazo señalado para las peticiones de local, quedando estériles de trabajos preparatorios hechos por las dos indicadas sociedades, si un eminente español, que vive en Inglaterra, ocupándose constantemente, como es bien notorio, en proteger y fomentar los intereses patrios, y cuyo nombre no me atrevo á pronunciar en este momento, por no herir la reconocida modestia de V. E., no hubiese solicitado y conseguido de la comision, por interés de España, se prorogará el plazo para la peticion de local, desde el 15 de noviembre que terminaba el fijado, hasta fin del mismo año, en vista de que la generalidad de las provincias de nuestro pais y el gobierno mismo no habian dado señales de vida, no obstante la naturaleza del asunto, y á pesar del gran deseo que habia en los hombres colocados al frente de las Exposiciones científico-industriales de Sout Kensington, de que aquella se presentase y figurara en el Albert Hall del mejor modo posible. Y vino á suceder lo que parece increíble: esta prórroga, solicitada y concedida á nombre de España, fué aprovechada por otras naciones, que se prevalecieron de ella para hacer un esfuerzo y tener ya así derecho á presentarse en el local, desde el momento en que hubiesen solicitado concesion de terreno; hallándose entre ellas Portugal, que de una manera que hace honor á su gobierno, y merece un voto de gracias á sus grandes hombres dedicados á la viticultura del pais, supieron reunirse y presentar en el Royal Albert Hall, una estensa, rica y variada coleccion, que de tal modo ha llamado con justicia la atencion de todos.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

11

III.

En el reloj de una vecina iglesia suenan acompasadamente doce horas. Son las de la mañana del 24. En toda la noche precedente y parte de este dia el angusto enfermo no cesó de platicar con el religioso, salvos algunos intervalos de descanso exigidos por la imperiosa necesidad de tan dilatada agonía, y el tiempo que empleó redactando la postrera correspondencia, con sus protectores los Sres. D. Pedro Fernando Ruiz de Castro y Osorio y el Arzobispo de Toledo. Las dos cartas que escribió á estos dos importantes personajes, especialmente la que dirigió al primero y que debia servir mas tarde de prólogo á su obra póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, son un conjunto admirable de bellezas literarias que la historia de las letras patrias guardará eternamente como tesoro inestimable de nobles sentimientos y de sencilla á la par que artística elocuencia.

«Puesto ya el pié en el estribo,

Con las ansias de la muerte,

Gran señor, ésta te escribo.....»

«Esto decía el príncipe de nuestros ingenios pocos momentos antes de morir, á su hidalgo protector el noble conde de Lemos y de Andrade; y ello basta para comprender todo lo bueno que encerraba aquel

10

Á MIGUEL DE CERVANTES.

—Tranquilizad vuestro espíritu—decia en tanto, con acento grave y mesurado, el religioso agustino—y desechad de vuestra imaginacion los tristes recuerdos de vuestra trabajada vida. Creedlo, Miguel; vuestro nombre yace hoy en el olvido porque la Providencia, en sus inexcrutables designios, quiere tal vez que mañana, cuando vuestra alma haya volado al seno del Eterno, reuzaa mas grande y mas sublime todavia que lo que vuestra modestia os impide esperar.—¿Quién sabe si el génio de la inmortalidad,—continuaba con acento profético el agustino—guiado por la mano invisible de Dios, está ya esperando en estos momentos vuestro espíritu para coronarlo con la brillante aureola de la inmortalidad del génio? Dejad, dejad al mundo que se divierta y os relegue al olvido por una mala comedia de vuestro amigo el feo Lope ó por un rebuscado chiste de nuestros gongorinos poetas. Dia vendrá en que el sol de la verdad lucirá esplendente y exuberante de vida, y abrásará con sus rayos las procaez lenguas de vuestros difamadores, é iluminará las obcecadas inteligencias que no saben comprender todavia la grandeza y sublimidad de vuestra colosal concepcion, de vuestro inmortal *Quijote*, y cegará y eclipsará la mentida gloria de vuestros envidiosos contemporáneos.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

7

La habitacion de un moribundo próximo á rendir su tributo á la madre Naturaleza, ofrece siempre un aspecto lúgubremente triste, magostuosamente sublime; pero la morada de un génio en los momentos supremos de mortal incertidumbre en que todo anuncia la proximidad de la inminente catástrofe, en que todo revela que el espíritu de la inmortalidad se cierne ya sobre la cabeza del agonizante para llevarlo, renacido y transfigurado, al emporio de la indeleble Historia, presenta á los ojos del corazon y de la inteligencia un espectáculo triste y sublime, mucho mas lúgubre y magostuoso todavia. Y es que el génio, al entrever, tras el negro cendal de su moribunda existencia fisica, la brillante corona de la inmortalidad que le espera para ceñir sus sienes, movido por un secreto resorte, evoca á su alrededor en artistica armonía todas las formas mas sensibles y elocuentes de la belleza estética; y es por esto que los últimos momentos del insigne manco de Lepanto se hallan revestidos de tanta magostad y dolorosa belleza, lo mismo para el artista de corazon é inteligencia, que para el poeta de imaginacion y sentimiento.

Vuelto el gran Cervantes en sí de la especie de éxtasis en que le sumiera el violento esfuerzo físico que habia tenido que hacer para elevar á Dios su plegaria, procuró dominar la emocion de que se sentía poseído en aquellos supremos cuanto angustiosos instantes, si bien no pudo ocultar una líquida perla que furtivamente se escapó de sus arrasados ojos, yendo á posarse dulcemente en la blanca y tersa ma-

Alicante, 27 Abril 1875.

AURANTIACEAS.

I.

Todo cuanto tiene relacion con la agricultura, merece ocupar el primer lugar en la proteccion que debe dispensar todo gobierno al país cuyos destinos le están confiados.

Hasta ahora se ha hablado y escrito mucho en nuestra nacion sobre el fomento de la produccion agrícola, y sin embargo, sus efectos han sido negativos. ¿Sucederá lo mismo en lo venidero? El tiempo y las circunstancias lo dirán: entretanto, ni afirmamos ni negamos.

Despues de la cosecha de la pasa, ocupa el lugar preferente en el litoral de esta provincia el cultivo, plantacion y riqueza de algunas de las especies de la familia de las aurantiáceas, ó sea el *citrus aurantium* (el naranjo), *citrus limonium syriaticum* (limonero), *citrus medica vulgaris* (cidro), géneros que contienen otras especies que están aclimatados en esta provincia, y que no necesitan mas que medios de propagacion para desarrollar la riqueza en embrion que á la vista se presenta. No se crea que es una ilusion el fondo de riqueza que hay para explotar en la propagacion de tales arbustos. Desde luego se puede asegurar que, dando mas estension á la plantacion, se convertirá casi todo el litoral en un vergel, que daría un aumento de riqueza de un veinticinco por ciento.

La temperatura, el terreno, el abono y la laboriosidad de los habitantes, todo favorece á la propagacion de tales plantas: solo falta la proteccion que debe darse para las plantaciones en grande escala. Si esta fuera una verdad, dentro de ocho años el litoral de la provincia sufriria una revolucion agrícola.

Ya que está constituida la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en la cual hay personas de ilustracion y celo, seria plausible que se ocupara esta, entre los fines de su mision, de los medios fáciles para que el propietario y el hortelano consigan piés sanos y baratos para poder plantar, y no que se permita que se planten piés atacados de la enfermedad de los viveros de estaca de cidra, que son los mas atacados de aquella, y de cuya clase son casi todos los naranjos que producen el fruto de mas estima para el comercio.

El lucro de los que se ocupan en hacer plantales, es la causa principal que hace retraer á muchos de

la plantacion. Con el afan de hacer viveros, se plantan estacas de toda clase de cidros, sin reparar si en el árbol de donde se cortan está arraigada la enfermedad, resultando que los piés que salen al mercado están averiados y enfermizos, y por lo regular mueren al poco tiempo de plantarlos.

El hortelano que gasta su dinero para ver luego una plantacion raquítica y enfermiza, se desanima por no tener el disgusto de ver como uno tras otro van muriendo al poco tiempo de plantarlos. Este abuso, que tal puede llamarse, nadie puede evitarlo mejor que la Junta, con su proteccion, entrando en competencia con los acaparadores de viveros, dando plantas buenas y demostrando lo averiadas que están las que se espandan por aquellos. Interin, pues, no se establezca esta competencia, la agricultura se resentirá, y la propagacion del naranjo, el limon, el cidro y otras especies de la familia de las aurantiáceas no será una verdad en el litoral de la provincia, que es el terreno propio de tales arbustos.

Se objetará que es difícil, sino imposible, que la Junta pueda establecer la competencia, por falta de medios bastantes para conseguir que se hagan viveros que puedan atender á las necesidades del pedido, y esto en nuestro concepto es un error. Se ha demostrado que el único pié que hasta ahora no ha sido atacado del oidium es el de *citrus aurantium* ó *aurantium vulgare* (naranja ágría ó de cerdos), que se presenta poco abundante en el país, y la poca que hay, cara y muy buscada; pero como hay abundancia en Africa, en Asia, en las Baleares y otros puntos, con los medios de que la Junta dispone puede adquirirlas en gran cantidad y distribuirla en todo el litoral á precios económicos, á fin de que todos puedan hacer viveros, matando con ello á los agiotistas y conseguir en poco tiempo desacreditarlos y hacer despreciable su género. De otra manera, cuanto la Junta haga sobre este particular será letra muerta, que no dará resultado alguno. Mientras no se haga lo que se ha hecho con la semente del gusano de la seda, que se ha ido á buscar en el Japon, Cochinchina y otras partes, la proteccion no será una verdad y la agricultura ó plantacion de las aurantiáceas quedará, como hasta ahora, en la inercia.

El interesante artículo que antecede y tres más, consagrados al mismo asunto, que publicaremos sucesivamente, nos han sido remitidos por uno de nuestros ilustrados suscritores de Callosa de Ensarriá, que se empeña en guardar el incógnito, lo cual sentimos; pero al propio tiempo experimentamos una grata satisfaccion al ver que nuestro pensamiento de generalizar los conocimientos útiles lo más que sea posible, halla eco entre nuestros compatriotas, los cuales comprenden y aprecian en lo que valen, las importantes cuestiones á que venimos consagrando nuestras tareas periodísticas, de algun tiempo á esta parte.

Días pasados un suscriptor de Nucia nos remitió un artículo que tuvimos el gusto de publicar, iniciando el pensamiento de establecer en esta provincia la Guardia rural. Otro suscriptor de Torreveija, nos remitió pocos despues una traduccion del inglés, que trataba de la vía férrea submarina que se proyecta construir en el canal de la Mancha; y finalmente, otro suscriptor de esta capital nos ha honrado mas de una vez, esplanando el pensamiento relativo á la creacion de una Granja-escuela.

Esto nos prueba, como hemós dicho ya, que en los pueblos todos de nuestra provincia, existen hombres que se interesan por la prosperidad de sus respectivas localidades, y que comprenden que el mejor medio de contribuir á esa prosperidad es difundir, por medio de la prensa, los conocimientos útiles que se relacionan mas directamente con la agricultura, la industria y el comercio, bases verdaderas de la riqueza pública y del bienestar material de las naciones.

Ha sido declarado cesante D. Justo Maorad, inspector de primera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, nombrándose para desempeñar dicho cargo en comision á D. Ruperto Perillan.

El ayudante de la administracion principal de correos de esta capital, D. José Pastor y Fernandez ha sido ascendido á oficial de administracion de la clase de quintos, con destino á la de Barcelona.

Por la guardia civil del puesto de Alcoy han sido denunciados dos coches diligencias por faltar á lo prescrito en el reglamento de carruajes públicos.

Por la guardia civil de esta capital han sido puestos á disposicion del Sr. Gobernador de la provincia los padres de ocho prófugos pertenecientes á las partidas de Foncalet, Alcoraya, Cañada y Moralet, de esta jurisdiccion municipal.

Por la guardia civil se ha cogido en la Marina otro criminal compañero de Latona.

En virtud de lo dispuesto en el decreto de 19 de Marzo último, han sido nombrados vocales de la Junta de instruccion pública de la provincia, D. Eduardo Andreu, D. Vicente Bernabeu y D. Juan Saludes en el concepto de padres de familia; D. Antonio Dominguez Argüelles en el de individuo de la Comision provincial, y D. Ricardo Sanchez en el de concejal del ayuntamiento de esta capital.

Ayer á las tres de la tarde fondó en este puerto, procedente del de Valencia, el transporte de guerra español *San Antonio*, que monta un cañon, y va tripulado por 60 hombres.

Ampliando lo que llevamos dicho sobre el estado ruinoso en que se encuentra la iglesia de Torreveija, podemos hoy añadir, que por aquel vecindario parece que se trata de construir un nuevo templo de hierro en su mayor parte, cuyo proyecto se va á encomendar al Sr. Guardiola.

Ha sido autorizado el señor Gobernador de esta provincia para trasladar la seccion de Fomento á otro local; puesto que el que ocupa dicha seccion en la actualidad es tan estrecho y reducido que apenas caben en él las mesas.

Nuestro estimado amigo el juez de Callosa, D. José Victorio Mora, ha sido trasladado á Belmonte, por incompatibilidad que ha producido su casamiento.

En la primera sesion que celebrará la nueva junta de instruccion pública de Valencia, se procederá á la formacion de terna para el nombramiento de secretario.

El domingo debió ser un gran día para las familias que cuentan prisioneros en uno y otro campo, pues todos los del Norte serán puestos en libertad como lo han sido los de Cataluña. Están adoptadas las disposiciones oportunas para este acto, que enjugará muchas lágrimas y cortará grandes padecimientos.

En nuestro ilustrado colega *El Imparcial* hallamos un comunicado, que nos complacemos en reproducir por referirse á un facultativo que se halla establecido en esta capital y que es una verdadera especialidad para ciertas dolencias.

Hé aqui el comunicado:
«Señor director de *El Imparcial*.
Alicante 10 de Abril de 1875.—Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas, débil muestra de la gratitud de mi corazon hácia la persona á quien las dedico.
Por el obsequio de la insercion anticipada á Vd. las gracias el que aprovecha

esta oportunidad para ofrecerse de usted con todo respeto su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*Vicente Guillen*.
«Reside en Alicante, á donde vino á reparar su salud, el Dr. D. Vicente Verdú. En vano su extraordinaria modestia, sintoma infalible del verdadero mérito, cuida de ocultar los grandes títulos que tiene al aprecio y á la confianza del público: los han averiguado los innumerables enfermos que han tenido la dicha de consultarle, antes y despues de haberlo. Ya no es un secreto para nadie que el Dr. Verdú es uno de los mas antiguos y aventajados oculistas que ha tenido Francia y que hoy posee nuestra España; que ha simplificado, como una sangría, la operacion de la catarata y otras varias de cirugía; que inventó, con su laboriosidad incansable, uno de los mejores oftalmoscopios y otros instrumentos quirúrgicos; que fué profesor libre de enfermedades oculares y uterinas, y que tiene publicados, en francés y en español, varios excelentes tratados de medicina y cirugía.

El doctor Verdú ha adquirido, por otra parte, justa celebracion por las curas extraordinarias que ha practicado y está practicando entre nosotros y que hacen venir de lejos, y como en romeria, muchísimos pacientes, abandonados en general, como incurables, los cuales vuelven á sus casas bendiciendo al sábio facultativo que les ha curado, y llevando su nombre con elogio por todas partes.

El que estas líneas escribe no tiene autoridad bastante para acrecentar esa fama, pero no puede resistir al justo sentimiento de gratitud que le mueve á declarar públicamente que debe al doctor Don Vicente Verdú la vida y aun algo mas que la vida, pues esta se le hacía ya casi insoportable á causa de largos y tenaces padecimientos, para los que no encontraba ni alivio siquiera con ninguna clase de tratamiento, al paso que lo sintió notable á los ocho dias de consultar al doctor Verdú, y poco despues consiguió su curacion radical. Me consta que algunos miles de enfermos podrán afirmar lo mismo.—*Vicente Guillen y Fernandez*, representante del establecimiento tipográfico de D. José Marcilli y Oliver.»

NOTICIAS GENERALES.

El Banco de España se disponia á «tomar razon» en el préstamo de 45 millones reclamado por el señor ministro de Hacienda, pero esto parece que no acepta la proposicion del establecimiento.

—Ha sido autorizada la direccion general de Rentas para la compra de mil quintales de tabaco Canarias para ensayarlos en las elaboraciones de las fábricas nacionales.

—La empresa del ferro-carril del Mediodía ha dispuesto que todas las viudas de los carabineros fusilados en Olot que deseen regresar á sus casas se les expidan billetes por la cuarta parte de su valor.

—La mayor parte de los gobernadores de provincia están adoptando medidas enérgicas contra los ayuntamientos morosos en el pago de los maestros de instruccion primaria.

—A medio millon de reales ha ascendido el importe de las altas que, por nuevas clasificaciones de empleados que no percibian sus haberes desde hace algunos años, se ha satisfecho este mes por las cajas de la tesoreria de provincia.

—El domingo por la tarde se reunieron en casa de D. Francisco Santa Cruz

no de una noble y recatada dama que desde los primeros momentos de agonía no se apartara del lado del enfermo un solo instante, ni habia cesado de verter copioso llanto por el lecho del paciente, llena de mortal congoja y de afliccion creciente.

Su esposa Catalina, pues tal era la inconsolable dama por quien tal vez Cervantes derramara aquella sangrienta lágrima, al sentir escaldada su epidermis con el llanto de su moribundo esposo, con la voz del desaliento en los labios á la par que con el acento tranquilo y dulce de la resignacion, preguntó tiernamente:

—¿Por qué lloras, Miguel mio? ¿por qué el llanto se agolpa á tus ojos, ahora que el médico nos ha dado esperanzas de tu próxima curacion...? (Ah!...—sollozó, ocultando el rostro entre las manos, la infortunada esposa...—Perdona, Dios mio, esta leve ofensa que te hago mintiendo á sabiendas la triste realidad que me rodea. ¡Es tan dulce esperar, si quiera sea con ficcion, cuando el cruel abatimiento de la impotencia nos tiene sumidos en la amargura...!

—¿Y me lo preguntas!!!—contestó con incomparable expresion de tristaza el moribundo Cervantes.

De pronto exclamó:—Catalina! esposa mia! mi amor! Me siento morir.

Y como si quisiera esquivar de su imaginacion este pensamiento lúgubre, ó de su mente alguna pesadilla, volvióse de súbito del otro lado del lecho, más para ocultar el raudal de lágrimas que surcaba sus yertas mejillas, que para recibir los consuelos espirituales de un tercer personaje,

mudo y silencioso, que hasta entonces habia estado contemplando toda la escena de dolor y de muerte que á su redor se representaba, velado el rostro por el negro capuchon del hábito de la orden de San Agustin y sentado en el rincon mas sombrío de la funeraria estancia.

Al ver el semblante apacible y lleno de mansedumbre evangélica que se revelaba entre los anchos pliegues del capuz del fraile, recobró Cervantes algo del perdido aliento, y empezó con él la mas sentida y dulce de las pláticas, como presintiendo que en ella debiese pronunciar la última de sus palabras.

—Ay, padre mio, murmuraba el angusto enfermo con voz desfallecida y medio apagada por el hielo de la muerte; me siento morir... conozco que las fuerzas me van faltando.—Vos, que venis en nombre del que todo lo puede,—proseguia con cristiano recogimiento aquel que por el triunfo de la Cruz habia tenido un tiempo con su sangre las aguas de Lepanto;—vos que representais acá en la tierra la eterna bondad del cielo, endulzad al menos el amarguísimo y supremo instante de mis postrimerias con el fuego sagrado de vuestra inspiracion y de vuestros consejos. Sed vos el que preste siquiera un débil consuelo á mis cuitas, ya que el mundo, en su ingratitude, olvida y abandona al misero enfermo de la buhardilla, que tanto por él ha padecido en la larga carrera de su vida y en las largas y frias veladas del invierno para proporcionarle, á precio de un mendrugo de pan, útiles solaces y fructuosas expansiones, expresando el débil jugo de su cansada inteligencia.

corazon grandioso que pronto debia cesar en sus latidos, herido por la mano impia de la Parca.

Las doce y cuarto serian cuando Cervantes, previendo que se acercaba precipitadamente el instante fatal de dar su postrimer suspiro, llamó hácia sí á su desventurada esposa, que yacia exánime de dolor al pié del sepulcral lecho, donde no habia cesado de regar con sus lágrimas el blanco lienzo que lo cubria y que en breve deberia convertirse en fúnebre sudario para su malhadado esposo.

—¡Catalina, esposa mia!... adios. Ha llegado el instante supremo de nuestra última despedida.

Y al decir esto, en tanto que su esposa, yerta de dolor y de angustia, se echaba sollozando en sus brazos, depositó en la frente pura de la virtuosa mujer á quien iba á dejar sola y abandonada en el mundo, un castísimo y suspirante beso, que el eco de la estancia repitió dulce y dilatadamente cual si quisiera eternizar la divina melodía de aquel ósculo supremo.

Las últimas palabras de Cervantes fueron dirigidas con voz casi ininteligible al venerable sacerdote á quien habia confiado sus cuitas. Pocas son ellas, pero en sí llevan el sello de la magestad sublime de la muerte.

Pocos momentos despues un agudo y penetrante grito se dejaba oír en la estancia, y el ruido de un cuerpo pesado que caía al suelo hizo estremecer de dolor las grietas de las viejas aunque aseadas baldosas del pavimento.

Catalina, abandonada á sus desesperacion, yacia exánime y desmayada en medio de la habitacion de su difunto esposo.

los ocho constitucionales de la junta directiva que han de examinar la contraproposición transactoria de los señores Arce, Castillo y Peñuelas, que parece es muy conciliadora y aceptable.

—La antigua fórmula empleada en los documentos diplomáticos, que despus del nombre del rey terminaba con las palabras «por la gracia de Dios y de la Constitución», ha sido sustituida por S. M. con la de «Alfonso XII, Rey constituyente de España».

—Se ha concedido licencia al general Lobo, comandante general del puerto de Cartagena, para los baños de Fortuna.

—No solo se ha puesto en libertad al Sr. Rubau, sino también a los señores Rossell, Claret, Mirambell y los demás que habían sido sucesivamente detenidos en la capital del Principado.

—Ha tomado posesión el Sr. Sarmiento del gobierno civil de Castellón.

—Es posible que algún escultor distinguido se encargue de hacer un busto en mármol de Cervantes, para la asociación de Escritores y artistas sin mas gasto que el del coste material y transportes.

—Le ha sido admitida la renuncia que ha presentado el catedrático de la universidad central Sr. Moret y Pendergast, dándole de baja en el escalafón de los de su clase, y mandando proveer su vacante.

—El embajador de España en San Petersburgo señor marqués de Bedmar, ha sido recibido en audiencia particular por el príncipe heredero Wladimir Alejandro, y por la Princesa Maria. El embajador presentó al propio tiempo al primer secretario de la legación señor marqués de Casafuerte.

—El general Caballero de Rodas va notando una gran mejoría en los baños donde se halla.

—Al nuncio de Su Santidad acompañando el cónsul de España en Persigian.

—Se ha dispuesto sea devuelta a nuestro colega el *Eco de España* la multa que hace tiempo le fué impuesta.

—Parece que han sido asaltadas las iglesias de Bergondo y Pontella (Galicia), llevándose los ladrones algunos objetos de su servicio.

—El comandante del buque de guerra inglés *Liveley* ha recibido orden de su gobierno para ostacionarse en las aguas de Bilbao.

—Segun telegrama de Manila, recibido en Madrid el sábado en el ministerio de Ultramar, el 16 no ocurría novedad alguna en el archipiélago filipino.

El mismo día salió de aquella capital, con dirección a la Península, el vapor *Emiliano*, conduciendo 12.000 quintales de tabaco.

—El señor ministro de la Guerra visitó el sábado al general Letona, que aunque grave todavía sigue experimentando alivio en sus dolencias.

—El señor ministro de la Guerra ha recomendado a la dirección de Caballería que se proceda activamente a la reorganización del arma, con objeto de que los nuevos cuerpos pasen la revista del mes de junio en la forma que previene el decreto que publica la *Gaceta*.

—Hay esperanzas de que se alee pronto la suspensión impuesta al periódico *El Pueblo*.

—En breve se verificará en Palacio el acto de cubrirse como grandes de España los señores duque de Veraguas y marqués de Sardeña.

—El sábado fueron detenidos en Madrid por los activos agentes del señor gobernador civil de aquella provincia,

varias personas que se dedicaban a la expedición del periódico clandestino *La Legitimidad*.

GUERRA CIVIL.

El periódico oficial del 25 publica en su correspondiente sección los siguientes despachos, que referentes a la insurrección carlista ha recibido el gobierno hasta la madrugada de dicho día:

«Norte.—El general Loma desde Villaraus de Mena dice en despacho recibido ayer que el día 21 practicó un reconocimiento sobre las posiciones enemigas, y al día siguiente rompió el fuego de cañón y fusilería sobre ellas, obligando a los carlistas a retirarse de su línea de trincheras y desalojar los fuegos de Entrambasaguas y Mena Mayor, con la pérdida de un capitán y cuatro soldados muertos, un teniente y 11 soldados heridos y tres caballos.

Aragón.—El capitán general, en despacho de ayer, dice que habiendo sabido el brigadier Dolatre que la facción Castellana se hallaba en Traga, en número de 2.000 infantes y 200 caballos, é intentaba invadir la provincia de Huesca, salió de Camporellis con una pequeña columna, compuesta de 600 infantes y 50 caballos, marchando a su encuentro y atacando al enemigo, que ocupaba las fuertes posiciones que existen mas allá de Burbureza. El choque ha sido rudo y ha durado cuatro horas, suspendiéndose por una y otra parte a causa de haber sobrevenido una lluvia torrencial. La facción se retiró a Esopiñan y nuestras fuerzas a Nacha, después de haber causado al enemigo considerables pérdidas. Han salido fuerzas de Zaragoza que, unidas a las que manda el brigadier Dolatre, permiten a este atacar con gran ventaja a la facción y arrojarla de la provincia de Huesca.

El brigadier Calleja manifiesta desde Allora con fecha de ayer que a altas horas de la noche anterior y después de un escrupuloso reconocimiento en que tomó todas las avenidas de dicho pueblo, sorprendió la comandancia de armas carlista haciendo prisionero a su jefe llamado D. Tomás Acha y a sus tres ordenanzas, cogiéndole armas, municiones, el archivo y el sello de la comandancia.

Cataluña.—El general en jefe en despacho de anoche participa que aprovechando los carlistas la circunstancia de tener distribuidas las tropas con el convoy a Olot se dirigió a la Marina para contribuir a la columna del coronel Donauza desde San Celoni, se retiraron las facciones mandadas por Savalls, Miret y Tristany, haciéndose fuertes en el pueblo de Bresla y alturas que le rodean, habiendo sido desalojados los carlistas de todas las posiciones con grandes pérdidas; teniendo por nuestra parte 9 muertos y 22 heridos.

El jefe de la columna recomienda la bizarría y entusiasmo con que se batieron las tropas.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 19, precedido de exposición, suprimiendo el quinto escuadron que tienen los 20 regimientos de caballería, con los cuales se organizan tres regimientos de cazadores y ocho escuadrones sueltos del mismo instituto. Los tres regimientos de nueva creación tomarán los nombres y números siguientes:

de Alfonso XII, núm. 21; de Sesma, núm. 22, y de Villarroblado, número 23; y los ocho nuevos escuadrones de cazadores se denominarán: de Castilla, núm. 3; de Cataluña, núm. 4; de Valencia, núm. 5; de Aragón, núm. 6; de Andalucía, núm. 7; de Granada, número 8; de Burgos, núm. 9, y de Extremadura, núm. 10, tomando respectivamente los números 1 y 2 los escuadrones de Galicia y Mallorca que en la actualidad existen. Cada uno de los 23 regimientos constará de cuatro escuadrones, con una fuerza total de 640 hombres y 500 caballos, y los 10 escuadrones sueltos tendrán 160 hombres y 125 caballos, organizados unos y otros en la forma que determina el siguiente estado:

Organización de un regimiento con cuatro escuadrones.—Plana mayor: un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cuatro tenientes ayudantes, un teniente habilitado, un capellán, un primer ayudante médico, un primer profesor veterinario, otro segundo, dos terceros, un picador, un maestro de trompetas, un cabo de idem, un armero y un sillero. Cuatro escuadrones con la fuerza cada uno de un capitán, tres tenientes, dos alféreces, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos primeros, ocho segundos, cuatro trompetas, cuatro soldados de primera clase, 126 de segunda, cuatro herradores y un forjador; 125 caballos de tropa, ó sea un total por regimiento de 640 hombres y 500 caballos.

Organización de un escuadron suelto de cazadores.—Plana mayor: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente ayudante, un médico segundo ayudante, un segundo profesor de veterinaria y un cabo de trompetas. Escuadron: un capitán, cuatro tenientes, tres alféreces, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos primeros, ocho segundos, cuatro trompetas, cuatro soldados de primera clase, 127 de segunda, tres herradores y un forjador; 125 caballos de tropa.

La exposición discurre acerca del carácter verdaderamente especial de la guerra contra el carlismo; tan diferente en el Norte de la de Cataluña, Valencia y Aragón, y dice que si la creación de un quinto escuadron llenó el objeto de proporcionar ingreso en las filas con la mayor prontitud y economía posibles al personal y ganado que debían elevar entonces, las múltiples atenciones de la caballería impiden muchas veces que se conserven reunidos los cinco escuadrones de cada regimiento y la indole de la guerra exigen mayor desarrollo que el ordinario en los institutos ligeros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 22, modificando la temporada oficial para el uso de las aguas de Caldas de Besaya, que será desde 1.º de junio a fin de setiembre en vez de comenzar desde 1.º de mayo.

—Se reproduce, con rectificación de algunos errores, la real orden publicada en la *Gaceta* del sábado sobre la reclamación del representante de Suecia y Noruega contra la cuarentena impuesta al brik *Sylphiden*.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 24.—Continúan las medidas de rigor contra las asociaciones católicas por parte del gobierno alemán.

Las autoridades de Posen han ordenado la expulsión de las religiosas ursulinas en el improrogable plazo de dos meses.

Paris 24.—Noticias semi-oficiales de Alemania niegan que el gobierno de Ber-

lin tenga la intención de proponer la celebración de un Congreso de las potencias de Europa para resolver las cuestiones relativas a las relaciones de la iglesia católica con los Estados.

Agencia americana.—Servicio continental.—Berlin 24.—La policía procede a una requisita en las oficinas del periódico la *Germania* en busca de cartas referentes al delegado secreto de Posen.

Una diputación de católicos alemanes dirigida por la nobleza de Westfalia, se dispone a marchar a Roma.

Roma 24.—El príncipe Humberto y la princesa Margarita marcharán a Florencia mañana para felicitar al príncipe y princesa de Alemania. La entrevista no tiene ningún carácter político. Las comisiones del Senado han nombrado comisarios encargados de rechazar el artículo 11 de la ley de quintas, que somete a los eclesiásticos al servicio militar.

Londres 24.—En la Cámara de Comunes el doctor Kenealy presenta una proposición para que se nombre una comisión de indagatoria en el asunto Tichborne. Es rechazado por 435 votos contra 3.

Destituido el indio Quicowar Baroda del mando de su gobierno, ha sido éste confiado a otro indio de su familia.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Mucho ojo.—Ayer por la mañana y en el sitio denominado *Sierra gorda*, un enorme perro rabioso se abalanzó a las piernas de un individuo que por allí se encontraba, con ánimo sin duda de clavarle sus temibles dientes; pero el hombre, armado de un grueso palo, le sacudió unos cuantos trancos y hizo huir al terrible animal, salvándose de este modo de una muerte casi segura; pero que el perro, a los pocos pasos de allí, se encontró con varias cabras, a las cuales mordió y hubiera seguido esta operación, a no ser por el guardia de la referida sierra, que le disparó un tiro tan certero, que lo dejó muerto en el acto.

Adelantos.—En el establecimiento del dorador D. José Reus, que existe en esta capital, se hacen trabajos verdaderamente notables y que llaman la atención de los inteligentes.

Entre los de mas consideración se halla espuesto un magnífico espejo de indisputable mérito, tanto por lo primoroso y la perfección de su terso de la

¡Qué listos!—Ha sido verdadero ingenio en los empleados de la aduana francesa de Calais el descubrimiento de billetes falsos de 20 francos que se introducían de Inglaterra en paquetes de lápices, de modo que cada lápiz, hueco pero con tapitas a los extremos, contenía un billete cuidadosamente arrollado.

No sabemos qué admirar más, si la habilidad de los falsificadores ó la destreza de los aduaneros.

Vals.—El precioso vals de que ya nos hemos ocupado en otra ocasión, del célebre compositor francés Mr. Julio Klein, titulado *Le Patte de Velours*, ha sido puesto para orquesta, por el joven profesor D. José Barreta, que se ha dedicado con gran provecho a la instrumentación de piezas de música, en cuyo trabajo se ha ejercitado ya con éxito.

Dicho vals, copiado también para piano, se halla de venta en la contaduría del teatro a 8 reales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Jaime II, de 279 ts., c. M. Granada, de Palma, con 2 bultos a V. Martínez; 1 a D. García 3 a D. A. Campos y hermanos, 30 a los Sres. Nonell y Mas, 1 a D. M. Garcías, 2 a D. J. Fayos, 6 a la señora viuda de Galiana, 20 a D. S. Arqués y 1 a D. G. Ravello.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, de Torreveja, con 17.200 kilos sal a J. Mas.

Laud San Pedro, de 34 ts., p. S. Martorell, de Vinaroz, con 9.856 kls. madera y 1.100 id. leña.

Balandra San Joaquin, de 61 ts., patron M. Remolino, de Motril, con 739 sacos azúcar a D. E. Campos y 100 idem a D. A. García.

Laud Virgen de Lidon, de 28 ts., patron V. Obiol, de Motril, con 604 sacos azúcar a D. E. Campos.

Laud Esperanza, de 45 ts., p. J. Montes, de Almuñecar, con 480 sacos de azúcar a D. A. García.

Del extranjero.

Vapor Beatriz, de 327 ts., c. J. B. Ibinagaitia, de Liverpool y escala, con 600 bultos a D. A. García, 182 a la señora viuda de Valero, 60 a D. S. Perez, 130 al señor agente del ferro-carril, 2 a los señores sobrinos de Tato, 2 a don M. Gómiz, 1 a D. P. Cutayar, 11 a don F. Itier, 1 a D. F. Sanchez, 95 a don J. Carratalá, 1 los señores Maisonnave y 1 a D. F. Morante.

Balandra italiana San Juan Bautista, de 36 ts., p. M. Vincenzo, de Genova, con 51 pipas vacías a D. F. Alberola.

Bombarda Dolores, de 51 ts., p. F. Andreo, de Orán, con 30.000 ks. esparto a D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Beatriz, de 327 ts., c. J. B. Ibinagaitia, para Barcelona, con efectos.

Laud San José, de 20 ts., p. M. Clares, para Torreveja, con 30 sillares piedra.

Laud Carolina, de 28 ts., p. A. Olivares, para Torreveja, con una pipa aguardiente.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pedro Armenogol.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Vital y Acacio, martires.

CULTOS.

Martes.—En las Agustinas a las siete y media misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 22 de abono.—A las ocho, la comedia en tres épocas denominada, *La escala de la vida*.

Y la pieza en un acto, *El perro del capitán*.

Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSBART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

A LOS QUE PADECIEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE, de D. Lorenzo R. Hernandez.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Aranal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago D, Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de miembro de un asiento, y una infinidad de artículos.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

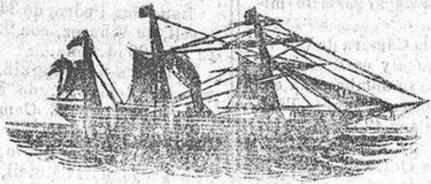
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.
Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo á la Dirección del Establecimiento.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

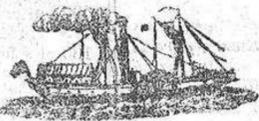
LÍNEA TRANSATLÁNTICA.
PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: S. res. Faeshermanes y compañía.—Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES RAPIDO Y EXPRESS



Saldrá de Alicante todos los Domingos á las cinco de la mañana para Valencia, Barcelona y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía. SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

Saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos genito-urarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. Las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido excelente para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómese ademas tres cucharaditas al día de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna. Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

PAPELES PINTADOS. Completo surtido.

Manuel Garcia, calle de S. Francisco, num. 22.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, 1868. Inventor boulevard Magenta, 158. En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

Alicante Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botol legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitacion á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para deino, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay os especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Guineana.
Malesas. Cucharas. Petacos. Sombreros. Ganchillos. Perla-monedas. Planchas-vapor. Tenedores. Cepillos. Id. ordinarias. Cucharones. Sombrillas. Grillos superior. Navajas. Bastones. Ata-mantas. Cortaplumas. Bigijas. Bolsas de viaje. Lancetas. Hissos. Saos de noche. Peines. Punteros. Garamanola. Batidores. Antojos. Tijeras. Gantaperchas. Perchas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, fuerte por é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que á muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8.º de 490 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Con-pases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPORES ESPAÑOL DON JUAN.

Saldrá el 27 del corriente para Cartagena.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.



Taller de grabados en bronce, madera y joyeria.

Se hacen toda clase de escudos, sellos para corporaciones, y marcas para el comercio y los particulares á precios económicos. Mendez Nuñez, 22, 2.º

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA x IC
» » CA x CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gr. esos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

VAPORES BUENAVENTURA.

Saldrá el día 27 á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, y Sevilla Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25.

Exposicion Helico Extremeña de 1874 Medalla de premio y mencion honorifica. Belleza natural.—Azucena y Glicerina Cold-cream.—Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofriú, inventor.—El frasco 3 pesetas.

Belleza estrema. El secreto de Lais. Extracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estíptico á la tez.—Llofriú, inventor.—El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucena, Polvo de Flosa extra-perfumado, Fresa, aterciopelado, brillo juvenil de la tez.—Llofriú, inventor.—La caja 5 pesetas.

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja.—Máculina crema nutritiva de Flosa á base de Glicerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco.—Dentrificos Llofriú, conservacion y hermosura de la dentadura, 2-50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Antonio Guillen, calle de Prim, num. 2.

Interesante.—Agencia general de negocios á cargo de Wenceslao Altet y Jornet.

Asuntos de que se encarga esta Agencia.

1.º Despacho de todos los negocios y diligencias, de cualquier clase y jurisdiccion, que tengan en esta capital y fuera de ella, los Ayuntamientos, Corporaciones, Establecimientos y particulares.

2.º Id. de exhortos en esta capital, encargándose igualmente de remitir y procurar su pronto cumplimiento de los que se pujan fuera de ella.

3.º Sacas de partida de bautismo, defuncion y matrimonio, ya procedan del Registro Civil ó de la Iglesia, tanto en esta capital como de cualquiera otro punto que se desee.

4.º Solicitar toda clase de certificaciones.

5.º Tramitacion de toda clase de expedientes en los diferentes ramos del Estado.

6.º Administracion de bienes y rentas, con prestacion de las suficientes fianzas.

7.º Cobranza de haberes de clases pasivas, créditos, giros y pensiones.

8.º Pagos y cobros en Tesorería, ó en cualquiera otra dependencia, así como tambien en toda clase de establecimientos, corporaciones, sociedades y cas particulares.

9.º Liquidaciones de toda clase de rentas y negociacion de sus valores.

10. Ajuste de cuenta con particulares, compañías de crédito, empresas y sociedades.

11. Consignaciones.

12. Encargos y comisiones.

13. Idem para compra y venta de bienes inmuebles y semovientes.

14. Idem sobre préstamos.

15. Idem para la comprade fincas procedentes de ventas de Bienes Nacionales.

16. Idem para la compra y venta de toda clase de papel del Estado.

17. Y por último, se encarga igualmente esta Agencia de todo cuanto necesite una accion eficaz y activa. Calle Montegon, 6, 2.º

VAPORES BALBOA.

Saldrá el 28 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.